Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Pasqual Angosto y Marin — Pedro Capdevila — Antonio Falcon del Portal

Manuel Roldan Yarza — Dn. Eusebio Escobedo

Jose Luas

Dn. Fran.co Marin Cavallero — Pedro Fran.co Jaen y Luca

Diego de Angosto Marz.

Antonio Fran.co Marz Luxan

testim.o } Diego de Angosto Martinez En.no del Rey nro Señor Publico del numero y Ayuntam.to de esta villa de Ciera Certifico, que en el Celebrado en estia dela fha ante los Señores que lo Componen è echo notoria y leido ala letra la R.l Pragmatica Sancion que da nuebas Reglas para Contener y castigar la vagancia delos que hasta aqui se han Conocido Con el nombre de Gitanos ò Castellanos nuebos Y para que Conste donde Combenga en Cumplim.to delo mandado Doy